

4. NORMATIVA

En Raloe hemos trabajado durante los últimos años en la adaptación de nuestros ascensores a las necesidades de nuestros clientes, así como en todo tipo de soluciones y huecos.

Hoy en día contamos con las certificaciones necesarias para dar cobertura a las necesidades de cualquier instalación.

Certificados

- Norma UNE EN ISO 9001:2015
- Directiva de Ascensores 2014/33/UE, Anexo XI, Modulo H1



La calidad, nuestro objetivo

La política de Calidad de Raloe tiene como objetivo básico la mejora continua y para su cumplimiento, se establecen las siguientes medidas:

- Asegurar la satisfacción de los clientes y el cumplimiento con la normativa aplicable al producto y a la actividad, ofreciendo la solución que más se adecue a sus necesidades.
- Garantizar a todo el personal de Raloe, el nivel de formación necesario para el desarrollo de las tareas requeridas en su puesto.
- Mantener las condiciones de trabajo para lograr la satisfacción y seguridad de sus trabajadores.
- Mejorar de forma continua la eficacia del sistema de gestión de la calidad.
- Conseguir el nivel de beneficio empresarial necesario para mantener la estructura organizativa y seguir invirtiendo en I+D+i , nuevas tecnologías y en formación, para estar en las mejores condiciones de satisfacer a los profesionales del sector de la elevación vertical.

Ofreciendo servicios de valor añadido desde el uso de las mejores soluciones tecnológicas para nuestros clientes que garanticen la durabilidad y cumplimiento estricto de requisitos técnicos y de seguridad.

La Entidad Certificadora de TÜV Rheinland Industrie Service GmbH para Ascensores y sus Elementos de Seguridad, asegura la calidad de acuerdo con la **Directiva Europea de ascensores 2014/33/UE, Anexo XI. Modulo H1.**

Directiva de Ascensores 2014/33/UE, Anexo XI, Modulo H1.

EN 81.20 - 81.50	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores.
EN 81.21	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores para el transporte de personas y cargas. Parte 21: Ascensores nuevos de pasajeros y cargas en edificios existentes.
EN 81.28	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Ascensores para el transporte de pasajeros y cargas. Parte 28: Alarmas a distancia en ascensores de pasajeros y pasajeros y cargas.
EN 81.58	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Exámenes y ensayos. Parte 58: Ensayo de resistencia al fuego de las puertas de piso ⁽¹⁾ .
EN 81.70	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 70: Accesibilidad a los ascensores de personas, incluyendo personas con discapacidad. Esta norma propone 3 niveles de accesibilidad diferentes: tipo1, tipo 2 y tipo 3. ⁽²⁾
EN 81.72	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 72: Ascensores contra incendios.
EN 81.73	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas. Parte 73: Comportamiento de los ascensores en caso de incendio.
EN.81.76	Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores. Aplicaciones particulares para los ascensores de pasajeros y de pasajeros y cargas Parte 76: Evacuación de las personas con discapacidad que utilicen los ascensores.
VDI 4707	Eficiencia energética en ascensores.
VDI 2566	Diseño acústico para ascensores sin cuarto de máquinas.

